



SECRETARÍA
DE
MARINA

"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: UE-071/09
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Respuesta parcialmente reservada de la solicitud de información.

México, D. F., 29 de junio de 2009.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 21 de mayo de 2009, registrada con el número de folio 0001300019909, referente a:

*(sic) "con cuantos barcos cuenta en este momento Mexico?
cuantos aviones cuenta la secretaria de marina?
si el ejercito entrara en guerra por cuantos días la armada resistiria?
cuales son los planes de adquisicion de barcos y aviones de este sexenio?
comparando con otras potencias regionales cual es la capacidad de guerra de la marina?
en cuantas incursiones de apoyo ha estado presente la marina?
se tienen planes de adquirir aviones caza, portaviones, fragatas, destructores o submarinos?"*

Se hace de su conocimiento que se anexa al presente la información requerida, en cuanto a lo que se refiere a la tercera y quinta pregunta, se hace de su conocimiento lo siguiente:

CONSIDERANDO

ÚNICO.- La difusión de la información relativa a las preguntas *(sic) "¿Si el Ejército entrará en guerra por cuantos días la Armada resistirá?"* y *(sic) "Comparando con otras potencias regionales ¿Cuál es la capacidad de guerra de la marina?"*, el dar la información antes citada favorecería a las potencias extranjeras conocer nuestra capacidad y resistencia bélica, por lo que se vería comprometida la seguridad y defensa nacional, toda vez que se vería mermada la capacidad bélica para salvaguardar la soberanía nacional del estado mexicano, por lo que se clasifica como información reservada.

Por lo anterior este Comité de Información:

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con el considerando único y con fundamento en los Artículos 13 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamentales y en relación a los lineamientos Décimo Quinto, Décimo Octavo fracción I y IV, y Vigésimo de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2003; y artículo 3 Fracciones I, II, IV y V de la Ley de Seguridad Nacional, la información solicitada referente a: *(sic) "¿Si el Ejército entrará en guerra por cuantos días la Armada resistirá?"* y *(sic) "Comparando con otras potencias regionales ¿Cuál es la capacidad de guerra de la marina?"*, es considera como información reservada, por un periodo de doce años.

Continúa en la hoja dos...



SECRETARIA
DE
MARINA

"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL"

**SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: UE-071/09
EXPEDIENTE: VI/**

ASUNTO: Hoja dos de la respuesta parcialmente reservada de la solicitud de información.

México, D. F., 29 de junio de 2009.

Sin más por el momento y esperando que la respuesta a su solicitud le sea de utilidad, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA.**



**ALMIRANTE C.G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE**

SECRETARIA DE MARINA
COMITE DE INFORMACION

**ALMIRANTE C.G. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENARO GALAN
PRIMER VOCAL**

**CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA BARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO**

ASUNTO: Respuesta parcialmente reservada de la solicitud de información.

México, D. F., 25 de junio de 2009.

ANEXO 1

1.- ¿Con cuantos barcos cuenta en este momento México?

R.- Por parte de la Armada de México se cuenta con 179 buques de diferentes tipos y clases.

2.- ¿Cuántos aviones cuenta la Secretaría de Marina?

R.- Con 55 aviones de diferentes tipos y clases.

4.- ¿Cuáles son los planes de adquisición de barcos y aviones de este sexenio?

R.- A la fecha, en este sexenio se han construido en astilleros de la Institución: dos Buques Patrullas Interceptoras y un Buque de Patrulla Costera, así mismo se tiene contemplado construir en esta administración, cuatro buques de Patrulla Oceánica, 10 Buques Patrullas Interceptoras y cuatro Buque de Patrulla Costera.

En relación a los aviones se han adquirido dos aviones de transporte, y se tiene programado adquirir: dos de transporte táctico y cinco de patrulla marítima.

6.- ¿En cuantas incursiones de apoyo ha estado presente la marina?

R.- Durante el presente sexenio la Armada de México ha participado en seis operaciones de Ayuda humanitaria:

7.- ¿Se tienen planes de adquirir aviones caza, portaviones, fragatas, destructores ó submarinos?

R.- En la presente administración no se tiene planeado adquirir ese tipo de unidades.